Reglamento de VII Carrera Popular y Marcha solidaria Villaluenga De La Sagra

NOVEDAD 10km y 5km

"Homenaje a Mariano De La Cruz"

Art. 1: El Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra, con la colaboración del club deportivo Villaluenga Run y la dirección técnica de Evedeport, organiza la VII Carrera Popular de Villaluenga y marcha solidaria. La prueba popular se celebrará el día 2 de junio de 2018 a las 21:00 P.M. y la marcha a las 19:30 P.M.
Art. 2: Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad. Se admitirán inscripciones con un cupo de 300 corredores (popular) y no habrá límite de inscripciones para la marcha solidaria.
Art.3: El circuito estará señalizado cada kilómetro con paneles.
Art. 4: La retirada de dorsales y chip, se realizará el mismo día de la prueba desde las 17:00 P.M. hasta las 20:00 P.M. en la plaza del Ayuntamiento presentando el DNI y no pudiéndose recoger estos con posterioridad a esa hora. Se habilitarán puntos físicos unos días antes de la carrera para la recogida de dorsales, los cuales anunciaremos en redes sociales.
Art. 5: Tras finalizar la carrera se debe realizar la devolución del chip a la persona encargada que se situará en la meta. TODO PARTICIPANTE QUE PIERDA EL CHIP DEBERÁ ABONAR 5€ EN CONCEPTO DE PENALIZACIÓN.
Art.6: El tiempo máximo de duración de la prueba será de una hora y quince minutos (1h15'). El circuito de 5.000 metros se realizará por asfalto con salida y meta en la plaza de España (Casa Consistorial), la carrera de 10.000 constará de dos vueltas de 5.000 metros. Para la marcha solidaria la salida será a las 19:30 pm y será un recorrido de 3070 metros. El recorrido estará vigilado y controlado por la organización con la colaboración de protección civil (Sercom).
Art. 7: La cuota de inscripciones para la carrera popular será de 8€ hasta el día 30 de mayo de 2018. Las inscripciones para la carrera popular serán de 7€ para los atletas empadronados en Villaluenga de la Sagra.
La cuota para equipos de más de 10 miembros el precio será de 7€, enviando mediante correo electrónico el listado de atletas al siguiente correo (clubvillaluengarun@gmail.com).
La cuota de inscripciones para la marcha solidaria será de 7€.
De cada inscripción 2€ serán donados a la asociación BUSF (bomberos unidos sin fronteras).
Las inscripciones se realizarán mediante el siguiente sistema:

- Por internet a través de www.evedeport.es y siendo el coste especificado anteriormente.
- Por inscripción mediante efectivo en los siguientes puntos:
- Toledeport (Avda. América 4, 45004, Toledo)
- Bar Nordic AMBAS OPCIONES (atletas locales, imprescindible adjuntar copia del DNI al realizar la inscripción).

El periodo de inscripción será desde el 31 de marzo de 2018 al 30 de mayo de 2018 o hasta agotar dorsales. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Más información en www.evedeport.es o www.villaluengarun.blogspot.com.es.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones del importe de la inscripción bajo ninguna causa, y el dorsal deberá ser colocado en el pecho durante la carrera o bien visible en la parte delantera.
Todo aquel que corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, y por lo tanto no tiene derecho a cualquiera de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos.
La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:
"Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores de este evento".
Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el comité organizador.
La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la carrera o como consecuencia de esta.
Todos los inscritos, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, y en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.
Tod@s l@s participantes quedan cubiert@s con un seguro médico de accidentes y otro de R.C. (Responsabilidad Civil) que corre a cargo del Ayuntamiento De Villaluenga de la Sagra.
Art. 8: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.
Art. 9: El servicio médico de la competición y los jueces están autorizados para retirar de la carrera a:
• Cualquier atleta que manifieste mal estado físico.
• Todo aquel que no realice el recorrido completo.
• Atleta que no tenga dorsal, no sea visible, o esté fotocopiado.
• Todo aquel que manipule la publicidad del dorsal.
• Todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas frente a la organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

Art. 10: Categorías del 10 km:
• Sénior masculino y femenino: Desde 16 años hasta 34 años **(menores de 18 años previa autorización de sus padres o tutores ante la organización)**.
• Veterano (A) masculino y femenino: Desde 35 años hasta 44 años.
• Veterano (B) masculino y femenino: Desde 45 años hasta 54 años.
• Veterano (C) masculino y femenino: Desde 55 años hasta 99 años.

Art. 11: Premios del 10km:
• A los 3 primeros de la general masculina y femenina.
• A los 3 primeros de cada categoría masculina y femenina.
• A los 3 primeros locales masculino y femenino empadronados en Villaluenga De La Sagra (sin tener en cuenta categoría).

• Meta volante (primer corredor y primera corredora que pase por la misma y finalice la prueba).
• Premio al atleta más veterano.
• Premio a los tres grupos más numerosos.
• Los premios no serán acumulables.

Art. 12: Premios del 5km:
• A los 3 primeros de la general masculina y femenina.

La entrega de premios tendrá lugar en la plaza de España (pódium). Una vez finalizada la carrera.
La asistencia a la entrega de premios es obligatoria, y en caso de no poder recogerlo personalmente el participante, deberá comunicarlo a la organización como mínimo media hora antes de la entrega.
Para finalizar el evento, el C.D.B. Villaluenga Run con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra dispondrán de huevos fritos con migas y cerveza para tod@s l@s asistentes.
Video recorrido: https://www.youtube.com/watch?v=AAItgbwJhgE&t=9s